# ONINGHAMA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## **DECANATO**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 064-2021-D-FIIS

Callao, 06 de Diciembre del 2021

Visto, el Oficio N° 090-UI-FIIS-21, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad ratifica la Resolución Nº 034-2021-D-FIIS, de fecha 11.08.2021, mediante el cual se Propone Jurado Revisor para el Proyecto de Tesis, Titulado: "DISEÑO DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA LEY 29783 PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA LIMPIAMAX DEL PERÚ S.A.C. LIMA-2021", presentado por la Bachiller GRACIELA YADIRA LÓPEZ CHÁVEZ.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, en el Art. 33º y 34º del indicado Reglamento, se establece que esta modalidad de titulación la pueden realizar los estudiantes que hayan aprobado como mínimo 140 créditos de su plan de estudios o se encuentren en VII ciclo, ya sea en forma individual o hasta tres estudiantes o bachilleres;

Que, mediante Oficio N° 090-UI-FIIS-21 del 02 de Diciembre del 2021, del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS, propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado "DISEÑO DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA LEY 29783 PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA LIMPIAMAX DEL PERÚ S.A.C. LIMA-2021" presentado por la Bachiller GRACIELA YADIRA LÓPEZ CHÁVEZ, de la Escuela Profesional de Ingenieria Industrial.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

### **RESUELVE:**

- 1º REFRENDAR, la Resolución № 034-2021-D-FIIS, donde se aprueba el Proyecto de Tesis titulada "DISEÑO DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA LEY 29783 PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA LIMPIAMAX DEL PERÚ S.A.C. LIMA-2021", presentado por la Bachiller GRACIELA YADIRA LÓPEZ CHÁVEZ, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para la obtención del Título Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis.
- 2º APROBAR EL JURADO EVALUADOR el cual estará conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE DEL JURADO : Dr. LUIS ALBERTO VALDIVIA SANCHEZ SECRETARIO : Mg. ROMEL DARIO BAZAN ROBLES

VOCAL:Ing. OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDESSUPLENTE:Mg. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONESASESOR:Mg. HECTOR GAVINO SALAZAR ROBLES

3º TRANSCRIBIR la presente Resolución a los interesados y demás dependencias para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

